



Valparaíso, 13 de marzo de 2024

Oficio N° 158/2024

La **COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA** en sesión celebrada el día de hoy, acordó oficiar a Ud., con el propósito de solicitarle la elaboración de una propuesta de energía renovable no convencional para la comuna de San Pedro de Atacama, que se ajuste a su realidad, por ejemplo, manteniendo su Cooperativa.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo, por especial instrucción del Presidente Accidental de la Comisión de Minería y Energía, diputado **Jaime Mulet Martínez**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria de la Comisión

AL GOBERNADOR DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA, SEÑOR RICARDO DÍAZ CORTÉS.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: FBC0B78D16CE6F67